

ACTA No.19 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE DEL 15 DE JULIO DEL 2026.

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, siendo las 14H12 minutos la Junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, se reunió en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

1. **Constatación del quorum.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Aprobación del acta de sesión ordinaria del día 29 de junio.**
4. **Aprobación del acta de sesión extraordinaria del día 10 de julio.**
5. **Socialización y aprobación de: Reglamento actualizado que regula la conformación, funcionamiento y operación del sistema de participación ciudadana, asamblea local ciudadana, consejo de planificación, uso de la silla vacía y mecanismos de participación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Yaguachi Viejo Cone.**
6. **Socialización y aprobación de: Reglamento de control interno institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.**
7. **Socialización y aprobación de: Reglamento interno actualizado de procedimiento parlamentario para las sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.**
8. **Conocimiento del Acuerdo Ministerial Nro. MEF-MEF-2026-0015-A del 29 de junio del Ministerio de Economía y Finanzas quien acuerda: EXPEDIR LAS ASIGNACIONES A FAVOR DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS POR CONCEPTO DEL MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL AJUSTADOS AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026.**
9. **Aprobación de la reforma al presupuesto de ingresos y gastos del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2026.**
10. **Aprobación de la reforma al Plan Operativo Anual - POA del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2026.**
11. **Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde 30 de junio hasta el 15 de julio de 2026.**
12. **Varios y resoluciones.**
13. **Clausura.**

Contando con la presencia absoluta de los señores vocales principales en su orden: Lcda. Grecia Campusano Alvarado, Señor. Edy Salazar Cruz, Ingeniera. Elsa Alvarado, Señor. Andrés Román y Señora. Magali Barzola; el Secretario Tlgo. Danny Gamboa Piloza previo a la instalación de la sesión ordinaria toma y constata la respectiva asistencia y quorum de los miembros de la junta parroquial.

DESARROLLO:

1. Constatación del quorum.

Existiendo el quorum absoluto y reglamentario se da por instalada la sesión ordinaria.

La Presidenta. Compañeros vocales, muy buenas tardes previo a la lectura y aprobación del orden del día me gustaría se anexe otro punto más en el orden del día que sería: Aprobación del proyecto, promoción para el rescate de las costumbres sociales y las expresiones culturales propias y patrimonio inmaterial de la Parroquia Yaguachi Viejo Cone, en homenaje y conmemoración a los 205 años de la gloriosa Batalla de Cone, moción que cuenta con el respaldo por la vocal. Magali Barzola.

Por Secretaria se da lectura a los puntos del orden del día establecidos en convocatoria No.19 – 2026 en el que constan 13 puntos de orden, posteriormente en base al punto de orden mocionado por la señora presidenta menciona que, en el caso de haber el respaldo y la aprobación necesaria, iría como octavo punto de orden, corriéndose un número más en que estaba con la numeración ocho en adelante.

Sometido a votación el punto de orden adicional para su incorporación se obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Lcda. Grecia Campusano	proponente
Señor. Magali Barzola	a favor
Señor. Andrés Román	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad la incorporación del punto de orden adicional citado, dentro del orden del día.

2. Aprobación del orden del día.

Por secretaria se somete a votación nominal la aprobación del segundo punto del orden del día obteniendo los siguientes resultados.

Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señor. Magali Barzola	a favor
Señor. Andrés Román	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el segundo punto del orden del día, estructurándose en el orden siguiente:

1. **Constatación del quorum.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Aprobación del acta de sesión ordinaria del día 29 de junio.**
4. **Aprobación del acta de sesión extraordinaria del día 10 de julio.**
5. **Socialización y aprobación de: Reglamento actualizado que regula la conformación, funcionamiento y operación del sistema de participación ciudadana, asamblea local ciudadana, consejo de planificación, uso de la silla vacía y mecanismos de participación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Yaguachi Viejo Cone.**
6. **Socialización y aprobación de: Reglamento de control interno institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.**
7. **Socialización y aprobación de: Reglamento interno actualizado de procedimiento parlamentario para las sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.**
8. **Aprobación del proyecto: promoción para el rescate de las costumbres sociales y las expresiones culturales propias y patrimonio inmaterial de la Parroquia Yaguachi Viejo Cone, en homenaje y conmemoración a los 205 años de la gloriosa Batalla de Cone.**
9. **Conocimiento del Acuerdo Ministerial Nro. MEF-MEF-2026-0015-A del 29 de junio del Ministerio de Economía y Finanzas quien acuerda: EXPEDIR LAS ASIGNACIONES A FAVOR DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS POR CONCEPTO DEL MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL AJUSTADOS AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026.**
10. **Aprobación de la reforma al presupuesto de ingresos y gastos del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2026.**
11. **Aprobación de la reforma al Plan Operativo Anual - POA del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2026.**
12. **Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde 30 de junio hasta el 15 de julio de 2026.**
13. **Varios y resoluciones.**
14. **Clausura.**

3. Aprobación del acta de sesión ordinaria del día 29 de junio.

Conocida el acta de sesión ordinaria por el cuerpo colegiado de la Junta Parroquial Yaguachi Viejo Cone, celebrada el día 29 de junio de 2026, el Señor. Andrés Román mociona se apruebe el tercer punto del orden del día, moción que es respaldada por el Señor. Edy Salazar.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señora. Magali Barzola	a favor
Señor. Andrés Román	proponente
Señor. Edy Salazar	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el acta de sesión ordinaria del 29 de junio.

4. Aprobación del acta de sesión extraordinaria del día 10 de julio.

Conocida el acta de sesión extraordinaria por el cuerpo colegiado de la Junta Parroquial Yaguachi Viejo Cone, celebrada el día 10 de julio de 2026, la Ingeniera. Elsa Alvarado mociona se apruebe el cuarto punto del orden del día, moción que es respaldada por el Señor. Edy Salazar.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado	proponente
Lcda. Grecia Campusano	a favor

Señora. Magali Barzola a favor
Señor. Andrés Román a favor
Señor. Edy Salazar a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el acta de sesión extraordinaria del 10 de julio.

5. Socialización y aprobación de: Reglamento actualizado que regula la conformación, funcionamiento y operación del sistema de participación ciudadana, asamblea local ciudadana, consejo de planificación, uso de la silla vacía y mecanismos de participación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Yaguachi Viejo Cone.

El Secretario – señora presidenta señores vocales en cuanto al reglamento les voy un resumen de lo que contempla esta norma para su aprobación de ser el caso es una norma con la que el GAD Parroquial cuenta, sino que lo que se ha hecho es una actualización de la normativa existente internamente, resaltar que El documento regula la conformación, funcionamiento y operación del sistema de participación ciudadana, la asamblea local, consejo de planificación, uso de la silla vacía y mecanismos de participación del Gobierno Parroquial Yaguachi Viejo, en concordancia con la Constitución, COOTAD y leyes pertinentes.

Busca garantizar los derechos ciudadanos, promover la participación activa y efectiva en decisiones públicas, y fortalecer la democracia local a través de diferentes mecanismo y espacios ciudadanas.

Incluye principios rectores como igualdad, interculturalidad, respeto a la diferencia, transparencia y responsabilidad, además de establecer procedimientos para convocatorias, sesiones y toma de decisiones cuando haya estos espacios deliberativos de las diferentes instancias de participación existen en la parroquia, respecto a lo que enmarca el funcionamiento, está compuesto por representante de la ciudadanía, del régimen dependiente, técnico o servidor designado, y delegados de las instancias de participación, funcionando con un presidente, vicepresidente y secretario, asimismo se establece las sesiones ordinarias y extraordinarias, con reglas claras de convocatoria, orden del día, quórum, participación y votación, basadas en aspectos de transparencia y participación inclusiva de los diferentes actores, tiene funciones como elaborar planes, verificar coherencia presupuestaria, verificar avances y velar por la integración y articulación del desarrollo territorial.

Eso es lo que dice de las funciones que tienen están inmersos en este reglamento, también está lo que es la silla vacía y demás procedimientos de vigilancia, control, monitoreo de las actividades de la función pública, en este caso estamos hablando de lo que se hace como junta y GAD Parroquial y hablando de quiénes tienen responsabilidad, pues aquí incluye funciones y responsabilidades del Presidente, Vicepresidente, Secretario, Consejero de la Administración, además de los requisitos para la inscripción y el registro de las organizaciones comunitarias, se especifican procedimientos de convocatoria, duración, quórum, bloques de discusión y votaciones, garantizando transparencia, participación y deliberación democrática en las sesiones, se contempla la promoción de temas, talleres y socialización para fortalecer la participación ciudadana y el control social en la parroquia que es lo que en este sentido, como instrumento de lo que enmarca el sistema de participación ciudadana, casi no ha habido esos temas de fortalecimiento a la ciudadanía hasta el momento, solamente el año pasado hubo una capacitación que se dio a un número pequeño de ciudadanos, entonces ha habido una discusión amplia de todo lo que enmarca este reglamento para que las personas o instancias de participación existentes en la parroquia se sigan fortaleciendo o desde aquí se los fortalezca.

Si de pronto no ha habido una revisión profunda de lo que es la normativa de este reglamento, una vez que ya se haya hecho esa revisión, exhaustiva y minuciosa de su contenido en el caso de que haya algo que de pronto no estén de acuerdo o piensen que vaya a afectar en algo, pues se reúnen como junta parroquial y hacen la reforma respectiva de pronto en algún artículo que se vea ese tipo de observaciones.

No habiendo acotaciones ni mociones de aprobación, por secretaría se somete a votación nominal la aprobación del quinto punto del orden del día obteniendo los siguientes resultados.

Ingeniera. Elsa Alvarado no aprueba
Lcda. Grecia Campusano a favor
Señor. Magali Barzola a favor
Señor. Andrés Román a favor
Señor. Edy Salazar a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por mayoría el quinto punto del orden del día.

6. Socialización y aprobación de: Reglamento de control interno institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.

El Secretario - este reglamento de control interno del GAD sirve para establecer directrices, responsabilidades y procedimientos administrativos, financieros y operativos, su función principal es proteger los recursos públicos, garantizar la transparencia, asegurar el cumplimiento legal y promover la gestión eficiente en beneficio de la comunidad.

Este reglamento más está centrado en los que son el área administrativa, presidente, financiero y en este caso mi persona, siguiendo una directriz que ya está establecida en este reglamento para que las cosas que se hagan

administrativamente se tienen que hacer cumplir, que las cosas que realice el área ejecutiva siempre sean sustentadas con soporte y todo sea en cumplimiento de las normativas vigentes, no saltándose procedimiento de lo que las normas que rigen al gobierno autónomo descentralizado, caso contrario, en el caso de alguna vulneración o violación de algún artículo, ante alguna auditoría de algo, pues esto sí ya va a tener responsabilidades en este caso de las personas que están en el área administrativa por omisión por asuntos de normativa a la que no se ha ajustado o apegado a ella.

Esto es un reglamento que antes que como GAD Parroquial antes no se tenía, ahora sí se cuenta con esta reglamentación con este documento para un mejor manejo de los temas administrativos y también operacionales que se desarrollan como institución, como junta parroquial.

El Señor. Andrés Román mociona se apruebe el sexto punto del orden del día, moción que es respaldada por la Señora. Magali Barzola.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado	no aprueba
Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señor. Magali Barzola	a favor
Señor. Andrés Román	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por mayoría el sexto punto del orden del día.

7. Socialización y aprobación de: Reglamento interno actualizado de procedimiento parlamentario para las sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.

El Secretario - haciendo un resumen de lo que es la normativa, el manual regula las sesiones del gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, garantizando claridad y transparencia en el proceso democrático, se fundamenta en la carta magna que es la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Participación ciudadana, código orgánico de reglamento territorial autonómico y desinfección entre el presidente de la derecha y el presidente de los pueblos y ciudadanos.

La normativa busca fortalecer la participación Ciudadana, COOTAD, estableciendo los derechos y obligaciones de los órganos y ciudadanos, La normativa busca fortalecer la participación ciudadana, regular las sesiones públicas y asegurar la legalidad en los procedimientos parlamentarios, dentro del marco legal se tiene Constitución del Ecuador entre otras normas Se resaltan principios constitucionales como publicidad, transparencia, motivación de resoluciones y responsabilidad en el ejercicio del cargo.

El Señor. Andrés Román - en ese punto del procedimiento parlamentario se tiene estipulado el tiempo de la intervención para hacer pregunta y replica.

El Secretario - el artículo 47 El principio de eficacia de las intervenciones dice que ningún vocal puede intervenir sobre el mismo asunto más de dos ocasiones, cada exposición debe ser breve, concisa y no exceder diez minutos. Es lo que está articulado de momento en el reglamento. De pronto si parece ser mucho, este espacio de tiempo se lo puede modificar porque la verdad que diez minutos una persona hable de un tema para mí es exagerado, en el reglamento inicial solamente estaba establecido cinco minutos y la verdad que de ese periodo de tiempo no se pasaba.

El Señor. Andrés Román - ¿Eso ya queda fijo o se va a regular el tiempo?

El Secretario - aquí en este reglamento esta diez entonces, pero se lo puede dejar tal y cual como estaba inicialmente los cinco minutos para ir haciendo esos cambios.

El Señor. Andrés Román - ¿Y la réplica cuánto?

El Secretario - la réplica sería tres minutos.

El Señor. Andrés Román - y la Presidenta puede ir respondiendo a cómo van interviniendo o hace una sola intervención.

El Secretario - debe ser en una sola intervención por replicas.

El Señor. Andrés Román - debe de anotar lo que exponga cada vocal y ella interviene al último.

El Secretario - correcto, es una sola intervención generalizada por decirlo así, no es porque habla el uno, habla el otro, el otro y ella va a estar respondiendo por cada uno, porque ya no sería un buen proceder parlamentario.

El Señor. Andrés Román - pero así es que se ha venido manejando, la Presidenta ha venido, respondiendo, contestando expuesto por cada vocal, bueno esperemos se respete eso.

El Señor. Edy Salazar - creo que en este caso lo que el compañero Román se dirigió pues acotando para que se haga la modificación de que queden establecidos los cinco minutos y la réplica 3 minutos para ahí lo someta a aprobación. No existiendo mociones de aprobación por parte de los miembros del legislativo, por secretaria se somete a votación nominal la aprobación del séptimo punto del orden del día con las observaciones de modificación, obteniendo los siguientes resultados.

Ingeniera. Elsa Alvarado	No apruebo porque les recuerdo que yo no aprobé anteriormente el gasto para el tema de reglamentación, por lo tanto, no apruebo.
--------------------------	--

Lcda. Grecia Campusano a favor
 Señor. Magali Barzola a favor
 Señor. Andrés Román a favor
 Señor. Edy Salazar a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por mayoría el séptimo punto del orden del día.

El Señor. Andrés Román – desde cuando entran en vigencia estos reglamentos.

El Secretario – entran en vigencia desde el momento que se aprueban.

8. Aprobación del proyecto: promoción para el rescate de las costumbres sociales y las expresiones culturales propias y patrimonio inmaterial de la Parroquia Yaguachi Viejo Cone, en homenaje y conmemoración a los 205 años de la gloriosa Batalla de Cone.

El Secretario – previo a llegar a esta sesión ordinaria ustedes el legislativo se reunieron con el ejecutivo en reunión de trabajo donde procedió nuevamente a una revisión a lo que anteriormente el ejecutivo les había presentado en cuanto a actividades a realizar en el mes de agosto por conmemoración de los 205 años de la Batalla de Cone, donde se les mostro el presupuesto que se necesita, entonces hecho un análisis y de contar con su aprobación poderlas llevar a ejecución.

La Presidenta - compañera vocales, bueno temprano nos reunimos en reunión de trabajo sobre este tema, en el cual ya hemos quedado en un acuerdo de lo que se va a hacer en el tema de las actividades, en el cual, compañero secretario sírvase a proceder a tomar votación para la aprobación.

El Secretario - solamente manifestar que dentro del presupuesto de actividades, en cuanto a la priorización, o más bien de lo que se aprobó dentro del presupuesto 2026, había un presupuesto específico para llevar a cabo estas actividades en el ámbito cultural, ahora por todo lo que se está planificando realizar en agosto, parece que ese presupuesto que está todavía ahí para estas actividades, se requiere algo más, entonces, para llevar a cabo todas las actividades como es Pregón Cívico Estudiantil, Desfile Cívico Estudiantil, Programa de Integración Comunitario al final del mes de agosto, y otro que tiene que ver con lo que es la belleza de la mujer de la Parroquia Rural Yaguachi Viejo Cone, estamos hablando de 4 actividades, entonces para poderlas llevar a cabo se necesita incrementar de rubros para llevarlas a ejecución, el presupuesto que más o menos se quiere inyectar al presupuesto que hay es de un 45%.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - en total, ¿cuánto queda? Para estas actividades.

El Secretario – del presupuesto que hay faltan \$6.000,00 USD en total el presupuesto para las actividades queda en \$20.000,00 USD.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - permítame la palabra, señora presidenta, compañeros vocales, en el punto de orden del día, yo creo que ese punto debería de haber ido luego de conocimiento del último acuerdo ministerial que ha llegado el 29 de junio por el Ministerio de Economía y Finanzas donde según pude ver los valores había una pequeña reducción, entonces tocaría hacer un ajuste, yo creo que primero se debería de tocar ese punto y luego este punto, pero ya lo han hecho así porque igual habrá una reducción a nivel general.

El Secretario – aquí solo se está hablando de la aprobación del proyecto, ya una vez que ya lleguemos al tema de la reforma del presupuesto, si esto se queda considerado es obvio que hay que hacer la reforma respectiva cuando estemos dentro de ese punto de orden.

El Señor. Andrés Román - si acotar, en vista de que la comisión de festejos se ha reunido y ha hecho los ajustes necesarios porque en si era un valor sumamente alto eran más de \$40.000,00 USD que se iban a gastar en esta festividad se ha hecho un ajuste de casi \$20.000,00 y con eso tratar de hacer las actividades que se vienen haciendo por historia en nuestra parroquia, y en respeto a estas festividades pues hemos ajustado porque el dinero de la parroquia es nuestro deber como vocal supervisar y cuidar los gastos en la parroquia, por lo cual en tantos ajustes que se han hecho se ha llegado a aprobar 20 mil dólares para las cuatro actividades que se va a llevar a cabo por las fiestas agostinas, entonces, de mi parte que se apruebe la cantidad que hace falta.

La Señora. Magali Barzola - respalda la moción?

Ingeniera Elsa Alvarado - no apruebo puedo, lo que pasa es que en la reunión anterior que tuvimos, bueno, yo por mi parte me mantuve en que se manejara el presupuesto que estaba ya asignado y en vista de la reducción del presupuesto que nos ha llegado por parte del gobierno, pienso que debemos de hacer un poquito más escatimar en gastos, se emplee el dinero más en el tema de arreglo de vías que es lo que necesita el pueblo, entonces, en vista de que se va a hacer la sesión solemne, no en el malecón, sino en el centro de adultos mayores, en donde prácticamente la cantidad de personal que va a asistir se va a poder controlar, no va a ser a campo abierto, que el tema de alimentación, todo eso obviamente se van a reducir gastos, pienso que hay que ser un poquito más eficientes en el gasto, ya que tenemos las facilidades que está brindando el municipio en prestar el centro de los adultos mayores, ya que hay sillas y algunas cosas que nos van a ayudar a ahorrar el dinero del pueblo, por eso es mi decisión, en vista del acuerdo ministerial que llega a la baja, entonces quiere decir que tenemos que escatimar en gastos para que se utilice el dinero en beneficio de lo que el pueblo en realidad necesita, que son para las obras que en realidad benefician a todos, por eso estoy aquí a favor de lo que el pueblo decide, que el dinero se lo emplee eficientemente, por eso es en contra.

Señora. Magali Barzola a favor
Licenciada. Grecia Campusano a favor
Señor. Andrés Román a favor
Señor Edy Salazar a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por mayoría el octavo punto del orden del día.

9. Conocimiento del Acuerdo Ministerial Nro. MEF-MEF-2026-0015-A del 29 de junio del Ministerio de Economía y Finanzas quien acuerda: EXPEDIR LAS ASIGNACIONES A FAVOR DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS POR CONCEPTO DEL MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL AJUSTADOS AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

El Secretario - señora presidenta, señores vocales, no voy a hablar del tema presupuestario de valores totales entre el anterior y presente acuerdo ministerial, solamente mencionar que en base al anterior acuerdo ministerial, al nuevo acuerdo ministerial que ha llegado, hay una reducción presupuestaria de \$715,20 USD, eso quiere decir que en el gasto corriente hay que hacer una reducción del 30% de ese valor que sería \$214.50 USD y el restante 70% que sería \$500,70 USD que hay que reducir en el gasto de inversión, esto solo como conocimiento del tema presupuestario del acuerdo ministerial, que implica este punto de orden.

10. Aprobación de la reforma al presupuesto de ingresos y gastos del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2026.

El Secretario - señora presidenta, señores vocales, dentro de este punto de orden el tema del monto a reducir en gasto corriente es algo mínimo que de pequeños valores que de pronto van quedando en partidas presupuestarias, eso prácticamente va a quedar ahí.

En el caso del gasto de inversión, pues ahí sí hay que ver una partida presupuestaria de dónde restar recursos.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ¿De qué partida sería la reducción?

El Secretario - ¿Dónde tienen presupuesto? Es en la partida de construcción de ahí sería la disminución de los \$500,70 USD y de ahí tendría que salir también el faltante para el tema del proyecto que se aprobó. ¿De pronto algo más que quieran mover? necesitan para alguna cuestión que no haya ya recursos en la partida respectiva, aprovechar aquí en este momento para hacer ese traspaso.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - y de las otras partidas?

El Secretario - prácticamente de las otras partidas presupuestarias, los proyectos que están dentro del plan operativo anual están con algo mínimo.

La Presidenta - de esas no se puede disminuir presupuesto hay que dejarlas como está.

El Secretario - si para poderlas cumplir y no salir como en el caso de la evaluación de los PDOT, que no llegamos ni al 50% de cumplimiento.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - y el tema del rubro que ustedes aprobaron de aumentar para la festividad, los \$6.000,00 USD ¿De dónde lo van a sacar? ¿También de infraestructura?

El Secretario - también saldría de ahí.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - de ahí es que saldrían los \$6.000,00 USD para las festividades más los \$500,70 USD de disminución.

El Secretario - exacto.

La Presidenta - mociones de aprobación de este punto del orden del día.

El Señor. Andras Román, mociona se apruebe el décimo punto del orden del día, moción que es respaldada por el Señor. Edy Salazar.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado En vista de que se está aprobando dos cosas en esto de la reforma al plan operativo anual, que anteriormente yo no aprobé el incremento; si aprobaría yo lo que es el tema de la reducción que lo manda el Ministerio de Economía y Finanzas, entonces ahí sería una contradicción, me toca decir que no apruebo porque no estoy de acuerdo con que se muevan los \$6.000,00 USD para el tema festividades, por eso no apruebo.

El Secretario - aquí estamos hablando solamente de la reforma del presupuesto general.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - es que estás hablando generalizado, entonces tendría que hacer otra aprobación para el tema de incluir los \$6.000,00 USD de bajar, por eso entonces le digo que no apruebo.

El Secretario - tampoco estaría aprobando lo que es el ingreso

La Ingeniera. Elsa Alvarado - no, porque es restando, no es ingreso, es resta o sea el gobierno no está dando más dinero, está bajando la plata que va a llegar al GAD.

El Secretario - o sea, sí es un ingreso, sino que es un ingreso a la baja.

Señora. Magali Barzola a favor
Licenciada. Grecia Campusano a favor
Señor. Andrés Román a favor

Señor. Edy Salazar a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por mayoría el décimo punto del orden del día.

11. Aprobación de la reforma al Plan Operativo Anual - POA del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2026.

El Secretario – señora presidenta, señores vocales solamente manifestaré que en este punto de orden la única afectación que habría dentro de los proyectos que están dentro del Plan Operativo Anual es el tema del proyecto de construcción, de donde va a haber esa reducción tanto de lo que hubo por el acuerdo ministerial que afectó el gasto de inversión con una reducción de \$500,70 USD y el movimiento de presupuesto para el tema de los programas culturales que sale de la partida o proyecto de construcción, eso nada más sería el cambio que habría que de una partida presupuestaria la de construcción se disminuye y se hace un traspaso de recursos a programas culturales la cual ésta aumentaría, estos son los dos movimientos que va a haber dentro del Plan Operativo Anual.

La Señora. Magali Barzola, mociona se apruebe el undécimo punto del orden del día, moción que es respaldada por el Señor. Andras Román.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado	no aprueba
Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señor. Magali Barzola	proponente
Señor. Andrés Román	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por mayoría el undécimo punto del orden del día.

12. Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde el 11 hasta el 26 de junio de 2026.

La Presidenta – compañeros vocales les daré a conocer las actividades y gestiones realizadas en este periodo de tiempo.

El 30 de junio tuve reunión en Milagro con todo el equipo de la Prefectura del Guayas sobre el tema del presupuesto participativo 2027, en la cual presentamos varios oficios sobre el tema de vías, limpiezas de canales, temas sociales, entre otros, también tuve atención a la ciudadanía, revisión de documentos y firmas en el área de tesorería y técnico de proyectos.

El 01, tuve reunión con el técnico de proyectos para tratar sobre el tema de liquidaciones de ambos CDI's, también tuve atención a la ciudadanía, visita a los adultos mayores del proyecto en la unidad de atención en La Inmaculada, reunión con los integrantes del consejo de participación para tratar sobre el tema del PDOT.

El 02 atención a la ciudadanía, firma de documentación de tesorería, reunión con el ingeniero Julio Guerra de gestión de riesgos para reunimos para hablar sobre el tema de las emergencias en la cual ya hemos organizado una reunión para el día de mañana a las 13H00 sobre todas las problemáticas que tenemos en la temporada invernal.

El 03 visita al CDI Mis Pequeños Artistas para realizar actividades con los niños en las cuales fui participe con ellos, también tuve atención a la ciudadanía, inspección del material pétreo en la vía el Tropezón.

El 06 acompañamiento del equipo de prefectura que está haciendo una inspección de recapeo asfáltico de la vía Deseo hasta Vuelta Larga, firma de documentación de tesorería y atención a la ciudadanía.

El 07 colaboración en la actividad de adultos mayores en la unidad de atención de la parroquia Cone la cual la hicimos aquí en el punto digital, entrega de donación de fundas de cemento para la iglesia del recinto El Deseo, también tuve entrega de 112 bloques a la unidad Educativa 19 de agosto esto con recursos propios y atención a la ciudadanía.

El 08 entrega de uniformes a los niños del CDI de la parroquia Cone, también tuve atención a la ciudadanía, firma de documentación de tesorería.

El 09 reunión con la vocal Magali Barzola para tratar el tema de festividades en el mes de agosto con el técnico de proyectos y la promotora comunitaria.

Reunión con el técnico de proyectos y promotora comunitaria para ya pulir el tema del proyecto que presentó la compañera Magali Barzola con los integrantes de su comisión, reunión con el personal de la Prefectura, Policía Nacional de la PJ sobre el tema de seguridad de la construcción del puente, en la cual hemos tenido bastantes complicaciones sobre ese tema, la cual fue en el municipio de Yaguachi.

El 10 reunión de trabajo con los compañeros vocales de la junta parroquial sobre el tema de festividades, reunión con la promotora comunitaria para el tema de los permisos para las fiestas agostinas, reunión de trabajo con los compañeros vocales para tratar varios temas, seguimiento y entrega de oficios a la Prefectura del Guayas, también estuve con el ingeniero Pedro Arévalo, director de Obras Públicas una reunión sobre una problemática que ha venido pasando varios días, que moradores de diferentes recintos en especial 04 de mayo nos han dado a conocer que como GAD Parroquial no hacemos ninguna gestión, ningún seguimiento a los oficios que se han presentado y que el GAD Parroquial no ha hecho ni un oficio, el nuevo director de Obras Públicas me citó a una

reunión porque el personal la mayoría ha sido cambiado, no son los mismos que antes estaban, me reuní con ellos y me dieron a conocer que ninguna persona se ha acercado sobre ese tema.

Nosotros tenemos nuestros respaldos desde el primer momento que nos posesionamos y que se han entregado esos oficios, también estuve en riego y drenaje haciendo el seguimiento a los oficios que hemos presentado sobre el tema de la limpieza del canal, en la cual también me reuní con el director de Prefectura para coordinar y ver si nos da el aval para nosotros limpiar pequeñas zanjas porque cuando son pequeñas zanjas, cunetas ellos no limpian, me dijeron que van a venir a hacer una inspección para nosotros cómo GAD poder contribuir con algo a la ciudadanía que es algo que siempre nos vienen pidiendo este trabajo se lo va a hacer en compañía con el compañero Román, Edy y Magali que son de estas comisiones se los va a delegar para que hagan las inspecciones correspondientes en compañía con la ingeniera encargada, también estuve haciendo seguimiento el mismo día en el área de proyectos sobre el tema de los créditos sobre el carretero Deseo – Cruce Bueno, muchas personas dicen que no se va a dar la obra, si se va a dar lo que pasa es que para ellos poder empezar a trabajar necesitan tener un plan de seguridad en la cual están trabajando en eso, luego que tengan el plan de seguridad se va a trabajar en el Deseo – Cruce Bueno en la vía asfaltada, la obra va porque va, sino que nos piden tengamos un poco de paciencia.

El 13 reunión con la promotora comunitaria y el dirigente de fútbol de la escuelita de San Fernando sobre el tema de las podas y sobre un inconveniente que viene pasando sobre que no prestan la cancha a la escuela quedamos que vamos a coordinar una reunión con el comité de padres de familia y el dirigente de la escuela de fútbol para llegar a un acuerdo y que se trabaje en conjunto con todos, también tuve atención a la ciudadanía, reunión con la promotora comunitaria sobre el tema de unas capacitaciones a la ciudadanía que tengo previsto hacer, inspección del material de las vías que se está trabajando en el convenio con el municipio de Yaguachi en el recinto de Santa Rosa No. 2

El 14 tuve atención a la ciudadanía, colaboración en la actividad de adultos mayores en la parroquia Cone, reunión con la alcaldesa de San Jacinto de Yaguachi, Licenciada. Viviana Olivares para tratar varios temas, entre esos festividades y temas obras, en la cual hay un acuerdo de trabajar en conjunto por el bienestar de nuestra parroquia.

En el tema de obras he hablado con ella sobre el tema del parque histórico, en la cual me dio a conocer que ella va a dar el mantenimiento, en la cual ya están trabajando haciendo limpiezas, nosotros quedamos que vamos a ayudar con las banderas para que las instalen ellos mismos porque están trabajando en ese tema entre otros.

El día de hoy estuve dándole acompañamiento a la agencia móvil de Cnel Milagro, en la cual estuvimos en Santa Rosa No.2 en el Sector. El Tropezón se dio atención a la ciudadanía sobre quejas y más, tema de medidores que no tienen, en si se les trató de ayudar y coordinar en conjunto con la dirigente del sector y se ha hecho un buen trabajo y así vamos a seguir visitando varios recintos para que sean atendidos sobre el tema de Cnel, también estuve verificando el avance de la vía que se está trabajando ahorita estamos en San Francisco y así vamos a continuar trabajando, también tuve visitas a los adultos mayores de nuestro proyecto en el recinto. La Inmaculada y antes de la sesión, tuve una reunión de trabajo con los compañeros vocales por el tema de festividades sobre lo que se va hacer y por último el día de hoy participando de la primera sesión ordinaria de la junta parroquial, eso es todo lo que tengo que informar.

13. Varrios y resoluciones.

La Señora Presidenta – dentro del punto de orden cede la palabra a los señores vocales para que expresen algún tema en especial o particular de interés o injerencia de la junta parroquial para en pleno buscar solución o gestión del caso.

El Señor. Andrés Román - en este punto, señora presidenta, sabiendo que tenemos ya cerca la corriente del Niño, hay una preocupación muy grande aquí frente del complejo Isla Fantasia, sabemos que ahí tenemos el sector el 7 ahí no se ha limpiado ese canal eso creo que ya tiene algunos años, en esta administración no se ha limpiado ese canal, entonces, si va a haber esa predisposición de la prefectura, de darnos el aval para la limpieza de ese canal, sería importante aprovechar la máquina para también de esa manera limpiar los espaldones de la carretera, que está sumamente peligroso, han habido robos, por lo que esa zona está muy enmontada, eso yo ya lo vengo acotando desde hace meses, pero en realidad no se ha hecho nada por ese tema, esperemos y esto sea algo pronto, que no sea de que después de dos, tres meses, que sea lo más urgente posible, señora presidenta ya que el presupuesto lo tenemos para comenzar en esos ramales pequeños, más que todo que están a la vista de la ciudadanía, en vías principales, para ver si se soluciona de manera rápida.

El otro tema también, señora presidenta, es que el contratista no nos está cumpliendo como se quedó en la reunión de trabajo, que él iba a cumplir con mínimo 20 viajes diarios, tres viajes diarios es demasiado poco, hay un personal que se está pagando, tanto por el municipio, tanto por la Junta Parroquial, los vocales, estamos ahí pendientes para que llegue el contratista, y solo mande tres, cuatro viajes, yo lo que espero, presidenta, en estos días se soluciones esa problemática, ya que estamos en convenio y no estamos cumpliendo el compromiso de nosotros los vocales con el contratista y el contratista está cumpliendo con nosotros y de esa manera estamos quedando mal con el GAD Municipal, espero que se solucione lo más pronto posible esta problemática de esa vía que está demorando mucho.

El señor. Edy Salazar - señora presidenta, en vista de lo que comenta aquí el compañero Román, en este caso yo como lidero esta comisión, imagino que ya el señor secretario ya le hizo saber que yo le presenté un oficio dándole a conocer que el contratista está incumpliendo con lo que se dijo, luego usted en territorio nos acotó que ya se va a normalizar con la cantidad que fue su compromiso de poner tantas volquetadas de material para así poder trabajar y avanzar y es verdad, se está perdiendo tiempo, trate usted como ejecutivo hablar con el contratista para que cumpla.

Otro punto que yo lo he hecho, me he acercado por varias ocasiones con estos señores de estas empresas de internet de fibra óptica, lo que sucede es que desde el recinto. Cruce Bueno, pero creo que es a nivel de todos los recintos, lo que pasa es que en el sector Guayas en La Inmaculada Central, Cabo Gabriel están totalmente las líneas colapsadas de cables de fibra óptica, entonces pasan los carros, como hay árboles, dañan esas fibras, pero ¿qué es lo que hacen estos señores? Solamente cogen, reparan y por último hasta el cable mismo que sacan lo dejan botado ahí y ese cable es muy peligroso, o sea, la fibra es algo tan sencillo que viene cubierto con un cable que es fuerte, entonces imagínese Dios no lo permita coge a una persona, a un niño, yo con dos de estas empresas he hablado, no lo he hecho con un documento, espero usted como ejecutivo, hable con estos señores para ver de qué manera se hace algo, yo anteriormente quise tratar de hacer una minga porque en los árboles está enredado el cable, pero resulta que yo por bondadoso puedo hacer esa minga, pero por cosas de la vida corto una fibra, entonces, ¿qué es lo que me va a tocar a mí hacer? Me va a tocar pagar la instalación del Internet, entonces, ya eso me pasó una vez con el tema de lo que es la luz, entonces, sí quisiera, señora presidenta, tenga la predisposición de delegar a cualquiera de nosotros para acercarnos a cualquiera de ellos y dar a conocer esto, también se puede hacer una inspección porque en varios puntos están los cables totalmente botados.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - en el recinto Santa Rosa, en el centro poblado, moradores me estaban comentando si está en sus manos el tratar de colocar material pétreo, ya que se está trabajando en esa zona, en una calle que da a la puerta del lado del caserío de la cancha, ya que esa pequeña calle ellos quieren que sea para acceso de los niños directamente a la cancha y no dar la vuelta que se da para llegar a la entrada principal, allí no se van muchos viajes, es la callecita que da ahí detrás de los Villamar, según lo que me comentaron, para que eso ya quede lastrado y que puedan los niños entrar directamente a la cancha y no dar la vuelta usted sabe que por el tema de seguridad a veces es complicado, los niños se van solos, entonces ellos quieren que, por favor, se habilite esa puerta de ese lado para que los niños puedan entrar.

La Presidenta - Compañeros vocales en base a lo que se han manifestado compañero Román sobre el tema del canal en el kilómetro 7, claro podríamos hacer la inspección con la ingeniera que va a venir para anexar también ese punto, igual yo le dije al director que tenemos \$10.000,00 USD para poder contratar a las máquinas y hacer la limpieza, pero hay que hacer un trabajo en conjunto y me dijeron que no hay inconvenientes, que ellos me dan el aval, entonces estoy esperando de que esta semana a la otra semana venga la ingeniera y haga la inspección directamente con nosotros para que nos den el aval porque yo presenté varios puntos, pero entre esos puntos hay que hacer una inspección y ahí para ya tener más o menos con exactitud cuántos kilómetros vayamos a intervenir nosotros también, entonces ellos estaban contentos porque les estaríamos ayudando un poco a hacer el trabajo de ellos.

El kilómetro 7 no se ha podido intervenir porque anteriormente fuimos y me dijeron que prefectura directamente no lo podía hacer porque estaba al lado del carretero, por ese motivo fue que también se pidió y en base al periodo que ustedes han venido haciendo hace varias semanas atrás aproveché personalmente ese acercamiento y nos han dado una aprobación, ahora hay que esperar para trabajar en eso.

Sobre el tema de los espaldones, compañero Román, no es que no me interesa, sí me interesa, por ende, tuve la oportunidad de conversar varios temas con la alcaldesa entre esos le solicité que por favor nos ayude con una máquina para hacer la limpieza desde La Chiquita hasta Vuelta Larga, que son los lugares que están demasiado feos, entonces en el momento que ya venga la máquina a trabajar es importante, compañero Román, Edy que hagan el acompañamiento y ustedes también den sus observaciones para hacer ese trabajo, lo estamos haciendo por gestión, hemos presentado nuestro oficio también al municipio por ende, nosotros podemos estar ahí porque estamos pidiendo que nos ayuden con algo.

Sobre el tema de los viajes, sí, compañero, ha habido bastante inconvenientes, creo que ya ese tema nos reunimos anteriormente, ustedes tienen conocimiento de lo que está pasando, el día de hoy justamente estuve en el punto ahí llegaron como hasta las 09H00 dos viajes y fueron a cargar, para hoy se comprometieron en traer diez viajes. Las volquetas fueron rápidas, enante el administrador de contrato me dijo que las volquetas habían regresado enseguida, este tema yo lo maneje con el contratista y se va a cumplir con la cantidad de viajes, sobre este tema también me reuní con la alcaldesa le comenté todo lo que está pasando, entonces me pidió que converse con el contratista para que se arregle este inconveniente y poder seguir trabajando, también yo le di a conocer que así como nos exigen a nosotros el tema material, necesitamos un rodillo que valga, que haga un buen trabajo, todos estos días el rodillo se daña dos o tres veces, entonces, ¿qué hace que como GAD nosotros lleguemos el material? Si no se va a poder hacer un buen trabajo, entonces, de parte y parte debemos

cumplir y no se está cumpliendo, otra cosa también, compañero, sí, nos quedamos a acuerdo con el contratista yo no digo que no, pero también el contratista tiene un contrato y en el contrato también está su tiempo, entonces, él también se puede regir a eso aunque no lo está viendo de tal manera, pero sí ya conversamos y se está subsanando todos los inconvenientes, pero yo le dije también, antes de conversar con la Ingeniera Marcia, de que es importante trabajar en conjunto porque si llegan 20, 25 viajes, no van a regar todos los viajes, por ejemplo, en la mañana hoy día estuvo aquí, en Cone trabajando, no estuvo allá ¿Qué hace que se esté trabajando? Si no es el rodillo, es una máquina que se queda, entonces, no se puede avanzar o sea no es problema solamente del GAD es de ambas partes, por eso la alcaldesa me llamo a una reunión, conversamos, llegamos a un acuerdo y se empezó a trabajar, por eso hoy yo mismo he estado pendiente allá con Carlos, verificando que llegue el material se está cumpliendo, primeramente era el inconveniente de que no era el material, ahora se está cumpliendo y se va a seguir cumpliendo y haciendo el avance, igual el compañero Edy está en territorio, está pendiente de que se cumpla con todo lo establecido que se ha quedado, entonces, él estará siempre ahí porque yo lo delegué justamente para que esté verificando todo, igual él ha hecho su informe al principio porque no tenía conocimiento de las cosas que estaban pasando, a veces hay cosas que pasan que no se las puede decir porque son delicadas, entonces, eso compañero Román, compañero Edy, y sobre el tema de fibra óptica si usted tiene el nombre compañero Edy del gerente o algún número de contacto, a ver si hacemos una reunión con él y darle a conocer lo que está pasando, aunque por mí no hay problema, usted puede acercarse, conversar directamente, lo importante es que no afecten a las otras personas, ese es su trabajo ese es su ingreso, pero también hacerlo bien hecho.

Porque de pronto mañana pasado hay un accidente lo que van a decir es la presidenta y los vocales no hacen nada, entonces, tratar de llegar a un acuerdo de que, si ellos están dando ese servicio, que lo haga bien porque están cobrando, vamos a tratar de buscar una solución para que toda la ciudadanía quede contenta y satisfecha sobre ese tema.

Sobre el tema que menciona la compañera Elsa Alvarado, compañero Edy, lo delego para que usted verifique lo que está diciendo la compañera de ese tema del material para ver si puede ser factible de poderles ayudar, si es poco, sí. Pero si es bastante, no, porque tenemos ya vías programadas para intervenir, entonces para que usted haga ese trabajo y cualquier cosa me informe.

Antes de la sesión se han dado a conocer los eventos que vamos a tener en el mes de agosto, como el pregón cívico estudiantil que va a ser el sábado 1 a las 2 de la tarde. Vamos a empezar desde el UPC hasta aquí los bajos del GAD Parroquial, esto es algo que se está haciendo como GAD Parroquial y también nos va a auspiciar en el cierre de festividades la alcaldesa con un porcentaje y nosotros como GAD tenemos que poner otro porcentaje.

Si me gustaría que hoy den a conocer a las personas que ustedes tienen en mente de que se merezcan un reconocimiento, lo pueden hacer ahorita públicamente, si no hacen llegar a secretaría el nombre de la persona que deseen ustedes entregarles su reconocimiento.

El Señor. Andrés Román - eso es una sorpresa.

La Presidenta - lo otro es que son dos invitados por cada persona, otra cosa que quería darles a conocer, que nosotros subimos un proceso para capacitar a la ciudadanía para que ellos sepan cómo solicitar obras no solamente al GAD Parroquial, sino a prefectura, a municipio, al mismo gobierno, pero con acompañamiento de un abogado, como saben tenemos la problemática de la vía La Cepa, entre eso hay muchas obras más, como Cnel que no podemos hacerlo. La persona que se ha contratado se va a encargar de visitar todos los recintos, se los va a capacitar, se les va a dar un certificado y aparte el mismo abogado les va a hacer acompañamiento hasta que se les ayude con la obra, esto quería darles a conocer, son 15 recintos que están considerados para esta capacitación, en el grupo se les va a pasar cuáles son los recintos y los días que van a hacer visitados, también el día de ayer conversé con la alcaldesa solicitándole que nos ayude, dándonos el aval para ver si ponemos una señalética en todo El Deseo que diga bienvenidos a la Parroquia Histórica Yaguachi Viejo Cone. La alcaldesa, me dijo que era buena la idea en la cual va a mandar a hacer la inspección para ver dónde mismo puede ser ubicada esa señalética, porque no tenemos una señalética que diga dónde queda Cone y poder tener nuestra propia señalética y que se haga conocido dónde queda nuestra parroquia, también aquí ha habido varias peticiones en Villa Carmen nos están pidiendo mantenimiento de la cancha de uso múltiple en la cual también le pedí a la alcaldesa si nos podía dar el aval o si ella le va a dar mantenimiento, a lo que me dijo que lo hagamos nosotros en la cual me va a dar también la autorización para poder intervenir en esa cancha, eso era todo lo que tenía que comentar.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - una última intervención, hablando de canchas, la cancha de Inmaculada Central donde se reúnen los adultos mayores, me estuvieron manifestando de que ellos solicitan que, por favor, se mande a pintar y arreglar esa cancha, creo le han dicho verbalmente, pero les ha dicho que necesita del oficio, pero ahí no hay quien haga el oficio, no sé si se les puede facilitar el tema del oficio y llevarle a hacer firmar, ayudarles porque a veces ellos no tienen como.

La Presidenta - esa es municipal.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ellos están pidiendo que, por favor se les ayude.

La Presidenta - el tema de ayudarles cómo hacer o con el oficio en eso no tenemos inconveniente, de momento decir no se preocupe que les vamos a ayudar, todo es que el municipio nos dé el aval para poderlo hacer.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - yo lo que hago es transmitirle lo que me están diciendo los ciudadanos y como sugerencia, como usted está mencionando el tema de los carteles informativos, pienso que si lo va a hacer lo que es la alcaldía, pienso que debería de ser desde donde inicia nuestro límite territorial, que sería más o menos la zona del peaje o en Chimbo que es de donde empieza la parroquia Cone, si se va a hacer en esa vía sería desde allí el inicio y del lado allá del peaje de donde empezamos nosotros, porque si lo hacemos en El Deseo estamos dejando parte del territorio afuera, entonces que lo converse con la alcaldesa y que se tome en cuenta que es para identificar el límite de donde comienza la parroquia.

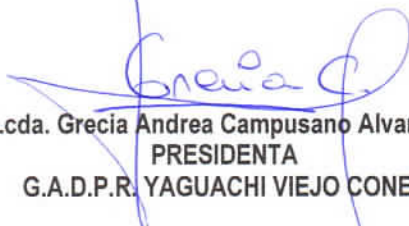
La Presidenta - no tanto es para identificar el límite, compañera, el motivo es tener como una señalética que nos distinga como parroquia, en la cual yo di la sugerencia a la alcaldesa, le pareció muy bien la idea, pero igual va a enviar a su equipo para que hagan la inspección, verifiquen, nos puedan dar acotaciones, lo importante es tener algo que nos distinga como parroquia histórica que somos.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - una última acotación, me está comentando una moradora sobre el tema de las lámparas, creo es aquí por el sector donde los Veliz, eso creo que ya lo reportaron.

La Presidenta - si estamos a la espera de que Cnel nos envíe el carro canasta para que dé mantenimiento a esas lámparas, estaremos pendientes de ese tema, a eso hemos anexado más puntos, pero hasta el momento no nos ha enviado el carro Cnel y eso ya no depende de mí, ya depende de Cnel y respecto al tema de la cancha, vamos a esperar de enviar el oficio al municipio de si nos da el aval bienvenido sea, por mí no habría inconveniente, estamos para trabajar en conjunto para el bienestar de nuestros pueblos, porque que para eso nos han elegido.

14. Clausura.

La Presidenta - no habiendo más puntos a tratar se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 15H38 minutos para constancia firma la señora presidenta conjuntamente con el secretario que lo certifica.



Lcda. Grecia Andrea Campusano Alvarado
PRESIDENTA
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE



Tlgo. Danny Adrian Gamboa Piloza
SECRETARIO
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE



